

Año XI. Número 3.653

SANTANDER. — Sábado 14 de marzo de 1903

Teléfono número 139

JULIÁN JUÁREZ

DE 40 AÑOS DE EDAD

dependiente que fué de la peluquería de don Eufemio Linacero

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su esposa Carmen Pérez é hijos

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones

asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Vargas, 19, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander y marzo 13 de 1903

Don José Azcona de la Sierra

Falleció ayer, á las once de la noche

Á LOS 67 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual Reverendo Padre Manuel Lasaleta, S. J.; sus hermanos don Gumersindo (ausente) y doña Tomasa; hermanos políticos don Salvador Blanco y don Juan Layún; sobrinos y demás parientes y sus albaceas testamentos

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, á las once, desde la casa mortuoria, Blanca, 32, al sitio de costumbre; por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las diez, en la iglesia del Sagrado Corazón. El duelo se recibe en la casa mortuoria.

Santander 14 de marzo de 1903.

DON JUSTO DE PEREDA Y GAVINA

Falleció anoche á las once y media

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermano don Julián, hermana política doña Fernanda Mendoza Gómez, su tío don Indalecio Sánchez de Porrúa, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán hoy á las diez y media en la iglesia de San Francisco y á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, 1, 2., hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

Santander 14 de marzo de 1903.

No se reparten esquelas.

D. JOSÉ MARTINEZ ZORRILLA

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1899

Y SU VIUDA

Doña Juana Zorrilla García

FALLECIÓ EL 15 DE MARZO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el domingo 15 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, Anunciación (vulgo Compañía), Sagrado Corazón y RR. PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de los finados.

Su familia pide á sus amigos una oración á Dios en sufragio de sus almas.

Santander 14 de marzo de 1903.

Números centas:

Enero de 1902	litros 275.794
A consumo	119.686
Entrada de depósitos	57.714
Entrada á depósito	588.017
TOTAL	1.759.417

Febrero de 1902

A consumo	litros 218.585
Entrada de depósitos	119.686
Entrada á depósito	588.017
TOTAL	1.806.888

Enero de 1903

A consumo	litros 165.374
Entrada de depósitos	57.714
Entrada á depósito	698.521
TOTAL	1.806.888

Febrero de 1903

A consumo	litros 165.374
Entrada de depósitos	57.714
Entrada á depósito	698.521
TOTAL	1.806.888

Diferencia de más en 1903. 56.469

Resulta, pues, como ven nuestros lectores, que en los dos primeros meses del año actual ha habido mayor entrada bruta de vino que en igual lapso de tiempo del año anterior, en que se hallaba al frente de la administración municipal el señor San Martín.

¿Dónde está, por tanto, la «creciente disminución de introducciones» de que nos hablaba el colega? Resulta igualmente que en los meses de enero y febrero de 1902 fué mayor el consumo que en los mismos meses de 1903, con una diferencia de 7.000 y pico botellas, cuyo rendimiento, en números redondos, puede calcularse en 22.000 pesetas. Pero como la baja en la recaudación de este año se ciende, según hemos dicho, á 40.000 pesetas y pico, claro es que no se puede atribuir esta baja exclusivamente al descenso del consumo de vino, sino que habrá que atribuirle además al de los otros artículos sujetos á «cerchos de consumo».

Es que en los dos primeros meses de este año, no sólo se ha bebido menos, sino que se ha comido menos también? ¿Es que para el vecindario santanderino se ha adelantado este año la Oureasma?

Y nos fijamos sólo en estos artículos de comer y beber, porque sabido es que ellos constituyen la principal fuente de ingresos con que cuenta el erario municipal.

Tales son los hechos; tal es la verdad que debemos al público, cuyos intereses ponemos sobre todas las consideraciones de índole particular y personal, que, por muy atendibles que sean, distan muchísimo de serlo tanto como los intereses públicos.

El señor López Dóriga, que de seguro estará con nosotros de acuerdo en esto y que, de seguro también, á fuer de santanderino, amén de alcalde, sentirá tanto interés como nosotros en que el erario municipal prospere, puede hallar en los datos preinsertos motivo de reflexiones y estudios, cuyo resultado sea un creciente aumento en la recaudación de consumos.

Un banquete

(POR TELEGRAMA)

13—10'30 m.

Anoche, en el restaurant del Café Inglés, se celebró un banquete en honor del conde de Romanones. El banquete fué organizado por un núcleo de personalidades de la Corte que venían formando una agrupación liberal, independiente de los centros directores del partido.

Decididos á tomar parte en la política se han adherido anoche al exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, No se pronunciaron brindis. Solamente uno de los comensales se limitó á explicar en breves frases lo que el acto significaba. El señor conde de Romanones dijo únicamente que hay cosas que no se

agradecen con palabras, por sentidas que sean, sino con hechos. El banquete terminó dando todos los comensales muestras de afecto y adhesión al exministro liberal.

Pini y Merignac

(POR TELEGRAMA)

13—10'40 m.

El domingo próximo por la noche, los maestros Pini y Merignac darán un asalto en honor de la prensa madrileña.

Es muy probable que tomen parte en la fiesta algunos maestros y aficionados de la Corte.

El día 16 saldrán para Lisboa los dos maestros y después marcharán á Santander Bilbao y Barcelona. La tournée de Pini y Merignac promete ser brillante.

DE ORNATO PUBLICO

No nos explicamos satisfactoriamente, como no se lo explica nadie, qué interés ha tenido el Ayuntamiento en derribar la casa que estaba arimadita á la de la joyería del señor Presmanes.

Nos lo explicaríamos si se hubiesen derribado á la vez de la calle de Rupalcio y la otra que existe en la bajada á la calle de Colón, con lo cual habría quedado una calle amplísima que comunicaría con la próxima á la calle de los Remedios; pero tirar un edificio y no hacerlo con los otros dos, es lo mismo que no hacer nada; peor todavía, es estropear la calle de San Francisco y poner al descubierto, para admiración de propios y extraños, las fachadas de dos casas de la calle de Rupalcio, bastante feas por cierto y sobradamente sucias también.

Verdad es que la que corresponde al edificio donde se halla el café de la Iberia se ha reformado y pintado convenientemente; pero la otra, la inmediata y el medianil de la que ocupa el señor Presmanes presentan un aspecto tan feo, tan antiestético que es urgente arreglarlo de una manera que no ofenda la vista como sucede ahora.

Y volvemos á repetir lo que antes hemos dicho. Para no tirar las otras dos casas, valiera más que el Ayuntamiento las hubiese derribado en pie hasta que el Municipio recaudase el dinero necesario para pagar las expropiaciones y hacer definitivamente la calle proyectada.

Pero ya que el mal está hecho, remedíese en lo que cabe obligando á los propietarios de las casas á que pertenezcan las fachadas feas y sucias á que nos hemos referido, á que las arreglen convenientemente, haciendo, que bien pueden, una cosa agradable á la vista. Y en cuanto á la labor que al Municipio corresponde hacer creemos que está reducida á procurar cuanto antes la expropiación de las casas de la calle de Rupalcio y bajada á la de Colón, para que de este modo resulte la calle que desembogue en la de los Remedios, amplia, cómoda y de soberbio aspecto.

Dejar aquello como actualmente está es atear la parte de la población de más tránsito, lo mismo en verano que en invierno, por cuya razón es muy urgente, como ya hemos dicho, el arreglo de las mencionadas fachadas.

La huelga de alpargateros

(POR TELEGRAMA)

13—10'50 m.

Telegrafían de Elche que la huelga de obreros alpargateros continúa en el mismo estado que los días anteriores.

En una reunión que han celebrado los fabricantes han acordado no dar trabajo hoy ni mañana con objeto de tener tiempo para ocuparse en buscar una fórmula que solucione el grave conflicto que se aproxima.

En previsión de los sucesos se ha concentrado en Elche la guardia civil, omo y en la guardia municipal. Hasta ahora reina orden completo.

La prisión de Cadiñanos

(POR TELEGRAMA)

13—11 m.

Hoy se dió cuenta en el Juzgado correspondiente del suceso ocurrido anteanoche en el Círculo Modernista de la calle de la Montera, habiendo ratificado el juez la prisión del presidente de dicho Círculo y exdelegado de policía señor Cadiñanos.

De Marruecos

(POR TELEGRAMA)

13.—11'10 m.

Comunican de Tánger que se han recibido cartas de Larache en las que se dice que es muy probable que se insurreccione contra el Sultán la kábil de Ghar, uniéndose al pretendiente.

Otras noticias de Larache afirman que los empleados de la Administración de Aduanas de dicho punto han recibido varias cartas del Roghí, haciendo un llamamiento á sus creencias religiosas y excitándoles á unirse á la rebelión.

COMENTARIOS

Ayer se hicieron entre los políticos «de por acá» vivos comentarios sobre los efectos inmediatos de las protestas presentadas por el candidato canalejista señor Benet ante la Junta general de escrutinio.

El hecho de que, por virtud de ellas, no puedan los cuatro diputados electos por este distrito tomar parte en la constitución de la Diputación, cuyos principales cargos han de proveerse en la sesión inaugural, reviste, en efecto, tal importancia que justifica la impresión producida entre ciertos elementos políticos.

Dos delitos

(POR TELEGRAMA)

13—11'20 m.

De Cádiz telegrafían que un individuo llamado Rafael Saez, licenciado de presidio, encontró en la calle á su antigua novia María Jiménez y la instó á que reanudaran sus relaciones.

Dicha joven se negó á acceder á la pretensión del Rafael Saez, fundándose en su mal carácter.

Exasperado el Saez por la respuesta de la joven sacó una navaja y la infirió dos heridas en la cabeza de bastante gravedad.

La madre de la muchacha que quiso interponerse recibió también una herida mortal en el cuello.

El agresor se dió á la fuga, pero la policía lo capturó horas después, conduciéndolo á la cárcel.

Los presupuestos de Portugal

(POR TELEGRAMA)

13—11'30 m.

De Lisboa participan que se ha presentado en la Cámara de Diputa-

dos el nuevo proyecto de presupuestos aprobado por el Consejo de ministros.

En este proyecto se han hecho algunas reducciones, atendiendo á las excitaciones de las oposiciones.

DE ARTE

Tuvimos ayer la satisfacción de contemplar una primorosa obra de arte, un hermoso paisaje debido al habilísimo y fecundo pincel de Camoyano, y expuesto en los escaparates de «La Modernista».

En la exposición que produce en un pueblo tan prosaico como el nuestro el contemplar una gallarda obra de arte, que es —soñado, pero gráfico símil— como dar con un oasis en el desierto.

No es que intentemos «descubrir» á Camoyano, que fuera inútil y pueril el empeño, pero, á nuestro juicio, no puede pasar sin elogio esa nueva obra suya á que arriba aludimos y que ha sido elogiada ya por personas harto competentes.

Es el tal paisaje un rincón, un artístico rincón de la Montaña, lleno de un nostálgico ambiente gris, admirable por el colorido, por la entonación, y trasladado al lienzo con exactitud y habilidad sumas.

Esa es la nota saliente en el paisaje de Camoyano: una exquisita corrección de dibujo, entonación sostenida con valentía de trazos, espontaneidad, detalle, pero detalle artístico, no ese otro convencional, cursi, que revela una vulgaridad ó un principiante; porque sabe muy hábilmente Camoyano de ese estilo en el que se enseñan muchos de los de la escuela detallista, que apurándole, persiguiéndole, exajerándole, restan perspectivas á sus trazos y se crean dificultades realmente inútiles, que para ser superadas, más que á un pintor genial, requieren á una vulgaridad pacienzuda. Con grandes rasgos consigue Camoyano todo el efecto de ese detallismo artístico, como puede verse en ese hermoso paisaje de que venimos hablando.

Ya hablamos visto antes de ahora otros de este letrado pintor, y así, el acierto en este nos ha complacido y deleitado, pero no sorprendente, que tanto como eso, —con ser mucho— esperáramos de un pincel que no halla obstáculos ó lo vence con arte y valentía. Pero quizá á ya sorprendido á algunos— muy pocos— que no le concedían tanto acierto en el paisaje como en la reproducción de flores; obra, por cierto, no tan hacedera como algunas que pudiera crear, pues requiere todo un pintor de cuerpo entero, si ha de desempeñar como Camoyano sabe hacerlo: pintando flores frescas, de múltiples y delicadísimos colores, colcadas con gusto sumo sobre elegante fondo, y tentado á pintar de hacerlos «extender la mano para asirlas».

No es, pues, Camoyano un «especialista»; cultiva diversos géneros, como el paisaje, y para muestra basta un botón.

Es también habilísimo y celebrado en el retrato; y se concibe que lo sea quien como él traza cabezas tan llenas de gracia, de gusto, de colorido y de corrección.

Algo nos hemos extendido y vamos á poner punto, no sin antes felicitar muy de veras al amigo Camoyano por su nuevo triunfo y hacer nuestras las frases de elogio que los inteligentes le dedican.

Crédito aprobado

(POR TELEGRAMA)

13—12 m.

Comunican de Londres que la Cámara de los Comunes ha aprobado un crédito de 19.647.000 libras para consignación del ejército.

La «Gaceta de Madrid»

(POR TELEGRAMA)

13—12'10 m.

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Real decreto creando la sección de vigilancia en el cuerpo de establecimientos penales.

Otro creando en la prisión celular de Madrid una Escuela especial de Criminalología.

Otros de personal. Gobernación.—Real orden referente á la designación de interventores para meses electorales y r las Juntas provinciales del Censo.

Instrucción pública.—Real orden declarando útiles para que puedan servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

Otros de personal. Gobernación.—Real orden referente á la designación de interventores para meses electorales y r las Juntas provinciales del Censo.

Instrucción pública.—Real orden declarando útiles para que puedan servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

FIRMA

(POR TELEGRAMA)

13—2'30 t.

Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de Agricultura y de Instrucción pública, pero también ha remitido algunos decretos á la firma regia el ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués del Vadillo puso á la firma del Rey un decreto aprobando el pliego de condiciones generales para contratación de obras públicas.

Firmó también el Rey un decreto jubilando al ingeniero jefe de primera del cuerpo de minas, don José Joaquín Almeida.

Nombrando por ascenso de escala ingeniero jefe del cuerpo de minas, en la vacante producida por jubilación del señor Almeida, á don Serafín Baroja.

SANTORAL
Día 14.—Sábado.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.—Indulgencia Plenaria.—Anima.—Ayuno.

Día 15.—Domingo III de Cuaresma.—San Raimundo, abad.—Ind.—Pena.—Anima.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 2.º DERECHA
Permanecerá una temporada.

De Administración local
Más datos aún

No somos de los que gustan de hacer afirmaciones á humo de pajás, sin elementos de prueba y por salir del paso. Por lo mismo que no emprendamos ni sostenemos nunca en estas columnas campañas sistemáticas, cuidamos siempre de proveer de datos ciertos y bien contrastados antes de decidimos á tratar cuestiones cuya importancia y trascendencia obligan al periodista que tiene conciencia de sus deberes á un serio examen y á un reposado y minucioso estudio.

Como no tenemos la presunción de creer que somos infalibles, no hablamos nunca en tono magistral y como «ex cathedra»; nos limitamos á exponer las razones en que fundamos nuestros asertos, y dejamos al público la tarea de medirlas y pesarlas por sí mismo, dándole el valor que, á su juicio, tengan.

Siguiendo, pues, esta norma de conducta, hemos expuesto al público los datos por nosotros adquiridos para demostrar que, sea por lo que fuere,—que esto no hemos de decirlo nosotros,—el hecho es que durante los dos primeros meses del año corriente ha habido en la recaudación de consumos una baja de 40.000 pesetas aproximadamente con relación á los mismos meses del año 1902.

Sa nos replicó que esa baja obedecía á la paralización del tráfico—ya rebátimos esta afirmación en nuestro anterior artículo sobre el mismo tema—y, principalmente, á la «disminución de introducciones» de vino en esta plaza. También acerca de este punto dijimos algo en el mismo artículo; pero en vez de entonces de datos concretos que nos permitieran hacer sobre ello afirmaciones terminantes. Hoy, en posesión de esos datos, podemos hacerlas, sin otro propósito que en lo sabe Dios—que el de reforzar nuestros argumentos para que la verdad no sufra detrimento y quede cada cual en el lugar que le corresponde. Este es nuestro «sistema»: la verdad ante todo.

Hé aquí, pues, los datos, rigurosamente exactos, que demuestran la inexactitud de la afirmación hecha por un colega que daba por cierta la «creciente disminución de introducciones» de vinos en esta plaza.

De elecciones

Hé aquí el resultado del escrutinio general celebrado en el distrito de Torrelavega-Villacarrido.

Don Eusebio Ruiz 6.896 votos
Tomás Agüero 6.884
Antonio Mazorra 6.619
José L. García Obregón 6.318

Las elecciones de diputados provinciales se han hecho sin más incidentes que los que siguen.

Al alcalde de Arnuero se le ha impuesto la multa de 100 pesetas por no haber participado a la Junta provincial del Censo, los locales designados para la votación.

A los presidentes de las mesas electorales de Piélagos (secciones 3.ª y 4.ª) la misma multa por no haber remitido a dicha Junta las copias del acta de votación.

Y dar cuenta a la Dirección general de Correos del hecho de haber sido entregadas a la mano las de las secciones de Marina de Oudeyo, por haberse negado el encargado de la estafeta, a remitirlas certificadas por el correo.

Como ven nuestros lectores, han obtenido el primer puesto, don Eusebio Ruiz, viqueista; el segundo, don Tomás Agüero, canchista; el tercero, don Antonio Mazorra, montista; y el último, don José Luis García Obregón, actual vicepresidente de la Comisión provincial.

En la Junta del Censo no se ha recibido aún el acta oficial del escrutinio general del distrito de Santaña-Ramales.

El faro de la Galea

El ministro de Agricultura sometió a la sanción regia un decreto autorizando para contratar sin las formalidades de subasta, las obras del faro de la Galea (Vizcaya).

Combinación de magistrados

Un decreto jubilandó a don Lorenzo Padilla, presidente electo que es de la Audiencia de Bilbao.

Nombrando presidente de la Audiencia de Bilbao a don Fernando Lamas Varela, magistrado que es de Pontevedra.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Luis Gandiaga, actual fiscal de la Audiencia de Lérida.

HABLANDO CON SILVELA

El señor presidente del Consejo ha manifestado que no ha llevado ningún decreto a la firma del Rey.

Ha dicho el señor Silvela que es inexacto como han dicho algunos periódicos que el señor Dato se marche mañana a Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia no irá a Valencia hasta después que se celebre el bautizo del infante don Fernando.

ARTÍCULO COMENTADO

En los círculos políticos se comentaba esta tarde un artículo que publicó ayer *El Correo* excitando a unirse a todos los monárquicos, sin distinción de partidos, para dar la batalla en las próximas elecciones de diputados a Cortes a los candidatos de la coalición republicana que se presenten por Madrid.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

- Día 16.—Vista de la causa del juzgado de instrucción de Reinos seguida contra Teodoro Bravo y otros, por el delito de incendio; abogado defensor, señor Díez; procurador, señor Lasso.
- Día 17.—Idem ídem ídem contra Antonio López y otros, por homicidio; defensor, señor Caravaca; procurador, señor Ustá.
- Día 18.—Idem ídem ídem contra Pedro García Puente, por homicidio; defensor, señor Botín; procurador, señor Reguera.
- Día 20.—Idem de Cabuérniga contra Jesús González, por homicidio; defensor, señor Insausti; procurador, señor Ing-lmo.
- Día 21.—Idem de Santander contra Ezequiel Pardo, por amenazas; defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Polidura.
- Día 21.—Idem ídem ídem contra Balduino Abramo, por injurias; defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Rusano.

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de esta capital seguida contra Antonio Alonso Heras y Modesta Heras Torres, acusadas de que el día 19 de noviembre último Petra Maruno, que estaba en sociedad para la venta del pescado con dichas procesadas, les dio a éstas para su venta pescado por valor de 36 pesetas, que no le han entregado, habiéndose ausentado la Antonia Alonso.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionamente tenía formulada contra Modesta Heras, y la sostuvo en cuanto a la Antonia, para la que pidió la pena de meses y una día de arresto mayor y 36 pesetas de indemnización.

La defensa interesó la absolución por falta de delito.

También ayer se vió en juicio oral la causa del juzgado de Cabuérniga seguida con-

tra Máximo Saiz de la Maza, acusado de haber injuriado gravemente al Alcalde de aquel Ayuntamiento don Fidel Diez Estrada, en dos sueltos publicados en el periódico titulado *«La Voz del Magisterio»*.

El ministerio fiscal de-istió de la acción penal en virtud del real decreto de indulto de 17 de mayo último.

La acusación particular solicitó para el procesado la p-na de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa de dicho procesado solicitó su absolución por falta de delito y que se impusieran las costas a la acusación particular.

Los estudiantes de Derecho y Medicina

13—4'30 t.

Telegrafían de Barcelona que han entrado en clase la mayoría de los estudiantes de la facultad de Derecho.

Algunos estudiantes de medicina quisieron entrar en clase pero desistieron de su propósito ante la actitud agresiva de sus compañeros.

El doctor Rodríguez Hernández arengó a los huelguistas rogándoles que depusieran su actitud de resistencia, manifestando que se les concede un plazo hasta mañana para reanudar las clases so pena de perder el curso.

A pesar de estas excitaciones los estudiantes persisten en su actitud arrojando las consecuencias.

El gobernador civil ha ordenado retirar las fuerzas de policía de los alrededores de la Universidad.

En la Corte, tanto los estudiantes de medicina como los de la facultad de Farmacia han reanudado las clases cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión de ayer.

En Valencia han ocurrido desórdenes con motivo de la cuestión de los estudiantes.

Estos no quisieron entrar en clase é intentaron organizar una manifestación pacífica para protestar de la clausura de clases.

Se dirigieron al Instituto donde se les unieron los estudiantes del bachillerato.

Al llegar a la Plaza de Castelar se encontraron con el gobernador. Este intimó se disolvieran y como tardaron, la policía dió cintarzos. Resultaron varios contusos. Muchos fueron detenidos.

De Barcelona

13—5 t.

Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido un anarquista llamado Manuel Castellote, el cual se hallaba complicado en una reunión clandestina celebrada en aquella capital, en cuya reunión se pronunciaron todo género de diálatas y atrocidades contra todo lo existente.

Los discursos pronunciados en dicha reunión fueron de lo más furibundos y exagerados.

—Han tenido que declararse en huelga forzosa treinta obreros de la fábrica de los señores Valera, a causa de la falta de primeras materias.

Hay tranquilidad y los fabricantes tratarán de remediar el conflicto.

—Esta noche celebrarán una nueva reunión los concejales con objeto de tratar del conflicto surgido entre el Ayuntamiento y el gobernador civil por la negativa de éste a aprobar las cuentas relativas al pago de sueldos al personal de consumos.

Hay gran expectación por conocer el resultado de dicha reunión.

—Ha zarpado de aquel puerto con rumbo al de Mahón el buque inglés *Catlope*.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA
Caldorén, 9, 1.º
Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10

De quintas

Se interesa la presentación en el negocio de quintas del Ayuntamiento para entregar documentos que les interesan a los individuos siguientes:

- Benigno María Díaz, del regimiento de Valencia número 14 (reserva).
- Fantaleón Arce Herrera, del regimiento de Luena, número 28.
- Antonio Carreras de Poá, de la comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba.
- Los herederos del soldado que fue Benjamín Rodríguez Díaz, de la comisión liquidadora a del primer batallón del regimiento de infantería de San Marcial número 44.

Se desea la presentación en esta Comandancia de M. rina los padres del maquinero de la Armada Angel de la Hoz Viada, para enterarse de un asunto que les interesa.

Ayer salieron para el Ferrol los diez inscriptos de mar que les correspondió incorporarse a filas en virtud del último llamamiento.

En una Revista de Nueva York, que reseña la situación del mercado, leemos: «Aun cuando el aceite de Italia se considera en el extranjero superior al español por estar mejor elaborado, los exportadores italianos han tenido que llenar su déficit con aceite andaluz, que, en consecuencia, hoy se vende en los Estados Unidos en otros mercados consumidores con un desfraz que no sería necesario si los fabricantes españoles se esmerasen un poco más en la elaboración de su producto, para darle, no mejor calidad precisamente, sino mejor aspecto, cosa que no tiene nada de difícil».

Y añade la Revista: «Siendo a este respecto con el aceite lo mismo que con los vinos: España los produce y otros países los venden como suyos, abando la ganancia que los españoles no supieron guardarse».

Estas advertencias deben ser tenidas en cuenta por los cosecheros de caldos para perfeccionar su elaboración y acordar sus mareas.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía, por la guardia municipal, los individuos siguientes:

Varios chicos que se subieron a una tejavana de la cual rompieron varias tejas, en la calle de San Martín.

Un marinero, por hacer lumbre en un solar de la calle del General Espartaco.

Dos chicos, que en riza rompieron un cristal de una tienda de la primera Alameda.

Otro chico, que con una piedra rompió un cristal de una ventana de una casa de la calle de la Libertad.

Un individuo, por lavar un perro sobre la acera de la calle de Lope de Vega.

Un dependiente, por lavar boyocoyes en la calle del General Espartaco.

La dueña de la casa núm. 19 de la calle del Sol, por tener en malas condiciones la alcantarilla de aquella.

Varios carreteros, por infringir las ordenanzas municipales.

Unas oridas, por sacudir alfombras desde los balcones y un dependiente que depositó basuras en la acera.

En contestación a la consulta pendiente de resolución sobre derecho de los maestros rehabilitados de sueldo inferior a 825 pesetas, el Rectorado de Valladolid, ateniéndose a la doctrina legal y en consonancia con lo prevenido, ha resuelto que dichos maestros no pueden hacer uso del derecho de rehabilitación, pues este derecho sólo lo concede la ley a los maestros que, procedentes de escuelas de 825 ó más pesetas é ingresados por oposición, acudan al concurso de traslado.

Los maestros rehabilitados de categoría inferior a 825 pesetas, acudirán al concurso único con sus méritos y servicios y, en relación a estos, obtendrán las vacantes.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 17; menores, 6; con peso de 3 288 kilos.
Cerdos, 1; con peso de 78 idem.

Mareas para hoy

Pleamareas: mañana, 03,44; tarde, 4,03.
Bajamareas: mañana, 10,14; tarde, 10,21.

El Ayuntamiento de Herrerías ha remitido al gobierno civil la lista de los vocales que componen la Junta de Reformas sociales de aquel término y que son los siguientes:

Don Fernando del Solar Gutiérrez, (cura párroco); don José Ruiz González, (Patrón); don Ignacio Dosal González, (patrono secretario); don Jesús Sánchez Posada, (obrero); don José Vigil Martínez, idem; y don Manuel Vigil González, idem, secretario suplente.

El «Alfonso XII»

A las dos y media de la tarde de ayer zarpó de este puerto para Bilbao, a donde ha ido a recoger carga, el magnífico vapor correo de la Compañía Transatlántica Española «Alfonso X II», que es el destinado a salir de Santander para la Habana y Veracruz el día 19 del corriente.

Lo mismo el desatraque del muelle como el paso de la gal arca nava por nuestra bahía, fueron presenciados por gran número de personas.

El decreto firmado por el Rey creando la Escuela de Criminología dispone que el profesorado se elija a propuesta del director de la Escuela y que cada cinco años, guardándose turno riguroso, vijen los profesores por el extranjero.

En el relativo a la sección de vigilancia del cuerpo de Prisiones, los alumnos serán admitidos por mitad entre los funcionarios del cuerpo de Penales y los que deseen pararse. Las plazas libres serán bearias, teniendo el alumno una subvención de 1.000 pesetas durante el primer año y de 1.500 durante el segundo. La enseñanza durará dos cursos.

El almirantazgo inglés ha dispuesto adoptar un nuevo Código de señales para sus buques de guerra con el fin de que no sea comprendido por las marinas de las demás naciones.

El Rector de Valladolid ha declarado eante a la maestra interina de Píruena (Santander), dona María Piedad Bermejo, por haberse nombrado maestro en propiedad a don Bonifacio Pacho.

Ya vamos recogiendo el fruto de la denuncia que, respecto de las pedreas, hicimos ayer en este periódico.

Ayer mismo a las cinco y media de la tarde fué herido de una pedrada en la frente un niño de pocos años que se hallaba jugando en los nuevos jardines d l boulevard.

Por cierto que el guardia estaba bien próximo al lugar de la ocurrencia.

No sabemos si se habrá dado el parte correspondiente, pues según afirmaban allí algunas personas, el causante de la herida, que era un chico, vive en la calle del Puente.

Con motivo del robo cometido en el almacén que don Alfredo Vierna tiene establecido en el pueblo de Meruelo, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores y del que se suponía autor a un individuo llamado Guillermo Vega, natural de dicho pueblo y residente en Castro Urdiales, la guardia civil de Beranga interesó de la de Castro Urdiales la detención de dicho sujeto.

A este efecto la benemérita de este puesto procedió a un reconocimiento en el domicilio del indicado Vega, en el que no se halló vestigio alguno que acusara participación en dicho robo, a más de hallarse aquel el día que se cometió el robo en Castro Urdiales, quedando por tanto probada la inocencia del Guillermo Vega.

Accidentes del trabajo

Estando ayer trabajando en la casa número 4 de la calle de Méndez Núñez el albañil Víctor Robledo Martín se vino abajo un tabique y le produjo heridas contusas en los dedos y mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro los individuos siguientes:

- Dominica Vallés, de mordedura de un perro en la pierna izquierda.
- Olaudio Rodríguez, de una contusión en el ojo izquierdo.
- Donato Pérez, de una herida contusa en la rodilla izquierda.
- Manuel González, de una herida contusa en la comisura del labio superior.
- Misela Bilbao, de una contusión en el labio inferior.
- Cosme Barrio Martínez, de una herida contusa en la ceja derecha.

Telegramas detenidos

De Villacarrido: Enrique López, calle de Puente número 19, desconocido.

Según resulta del pago de los cupones del trimestre actual, la Duda exterior estampillada se halla repartida del modo siguiente:

Francia, 862.444.000 francos de capital nominal; Inglaterra, 70.760.500; Bélgica idem, 31.188.700; Alemania, 20.019.300; Holanda, 12.760.000; Portugal, 9.555.700; es decir, un total de francos 1.030.713.300.

El importe de los últimos cupones que han cobrado los principales institutos de crédito de París: Credit Lyonnais, 2.520.050 francos; Cámara sindical de los agentes de Bolsa, 2.269.278; Societé generale, 514.405; Credit Industriel, 571.398; Banco de Francia, 6.439.069, que representan un capital nominal de francos 642.936.900.

Se nos ruga rectifiquemos lo dicho por algunos colegas locales que, al dar cuenta de la desgracia ocurrida en la noche del día 8 en el paso a nivel de Berunga, de la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, le atribuyen al hecho de hallarse embriagado el infeliz Manuel Cuero, que fué alcanzado por la máquina del último tren y perdió la vida a consecuencia del tremendo golpe recibido en la cabeza.

Según nos dice el conocido industrial don Braulio Lavín, del resultado de la autopsia practicada en el cadáver del desventurado Manuel Cuero se deduce que no estaba embriagado.

Murió, pues, —dice el señor Lavín— por un accidente fortuito y en el cumplimiento de su deber.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: 756.0.
A las ocho de la mañana... 755.0.
A las seis de la tarde... 755.6.
Temperatura:
A las ocho de la mañana... 12.3.
A las doce de idem... 15.2.
A las seis de la tarde... 13.6.
Máximum del termómetro... 16.0.
Mínimum idem idem... 9.6.
Tendencia del barómetro... subir.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal un crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, tres.—Hembras, cinco.
Defunciones: María Alvarez López, 6 meses; Menéndez de Luarez, 1, 1.º
José Martínez Muro, 40 años; Magallanes, 3, quinto.
Cecilia Lastra Dastra, 70 años; Hermanitas de los Pobres.
Leonor Ranero Camus, 7 años; Libertad, 3, bajo.
Jesusa Martínez Rou, 23 meses; Garmendía, 7, 4.º
María Baraona Noriega, 80 años; Garmendía, 2, 1.º

Julián Juárez Lastra, 40 años, Vargas, 19, segundo.
Fidel Díaz Fernández, 5 años; Calzadas Altas, 5, bajo.

Los que sufren del estómago, hígado é intestinos; los que se ven atacados por enfermedades de la piel, los que padecen astrimismo, gota é dolores reumáticos, hallarán gran alivio y probablemente curación completa con el uso metódico de las «Sales de Mediana de Aragón».

En Roma se hacen preparativos para la reunión del Congreso internacional de agricultores, que se verificará seguramente el 13 de abril en el Capitolio. Las discusiones durarán cuatro días, interrumpiéndose sólo para una excursión a Fucino, donde los congresistas serán recibidos y obsequiados por el príncipe Torlonia.

Pasan de 300 los congresistas ya inscriptos y se aguardan otros muchos.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno tercero «Nuestra Señora del Carmen».

La Vigilia y Misa que en ella se celebre se anticipa en sufragio del alma de dona Martina Gómez Rivas, (q. e. p. d.), donia honoraria que fué de esta Sección.

Por Real orden que publica el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* se concede el empleo superior inmediato y el ingreso en el cuerpo de carabineros y se le destina a Santander, al capitán de infantería don Nicolás Saurina Díaz.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades del partido judicial de Llanes don Ricardo Benito Posada.

En el Gobierno civil se han recibido las listas de los electores a compromisarios para senadores del distrito de Cabezon de la Sierra.

En «La Villa de Madrid», Puerta la Sierra, 1, se ha recibido una remesa de artículos para Semana Santa.

Después de larga y penosísima enfermedad, anoche, a las once, rindió su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales, el que en vida fué respetable caballero don José Azcoena de la Sierra.

La cristiana resignación con que ha soportado la terrible dolencia que ha conducido sus despojos al sepulcro y su alma a la presencia de Dios, y la tranquila conformidad con que se sobreponía a los agudísimos dolores que le atormentaban de continuo, es la mejor apología que puede hacerse del finado en estos momentos en que su fallecimiento nos coloca en el triste trance de consagrarle unas líneas necrológicas.

Hombre de grandes iniciativas y de no pocas energías en empresas financieras y comerciales, a él se deben algunas de las sociedades que funcionan en Santander.

La fortuna no se mostró con él esquiva ni desdenosa; pero justo es decir que, a pesar de ella, se mantuvo constantemente en una esfera meritisima de modestia y humildad, tanta de la cual no se adivinaba ciertamente al hombre rico, en posesión de cuantiosa fortuna.

Pero si se adivinaba, mejor dicho, si habíamos él y vibraba de continuo en espíritu de la caridad verdadera, el deseo vehemente de acudir en auxilio del necesitado, la presteza con que siempre abría su bolsillo para toda obra benéfica en que se consideraba de absoluta necesidad su valioso concurso.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del finado, por la cual supliamos a nuestros lectores que unan sus oraciones a las nuestras, y quiera conceder a la familia, que en estos momentos llora la pérdida de un ser querido, la resignación que necesita para sobrellevar tan rudo golpe.

También falleció ayer en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Justo de Pereda y Gaviria.

May de corazón nos asociamos al duelo de la distinguida y apreciabilísima familia del finado, a cuyo hermano don Julián, respetable amigo nuestro, enviamos especialmente nuestro sentido pésame.

Desocane en la p-z del Señor el alma del finado, en cuyo sufragio rogamos a nuestros lectores eleven una oración al Altísimo.

Victima de rapidísima dolencia, dejó ayer de existir el honrado y laborioso oficial de peluquero don Julián Juárez.

A su esposa é hijos deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

La Comisión mixta de reclutamiento ha interesado del Gobierno civil de la provincia certificación en la cual consta si aparece ó no inscripto en el registro de extranjería el mozo Federico Griber Frescher.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad anónima Vasco-Asturiana para que remita a esta capital, a la consignación de don Bernardo San Miguel, 10.000 detonadores para minas y 8.000 cartuchos para escopeta.

También ha sido autorizada dicha Sociedad para remitir al Astillero, a don Eliseo Azcarate, 5.000 detonadores para minas y 50 onjas de dinamita, con peso bruto de 1.500 kilogramos.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Suursal: Vad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Cortamos de un periódico de Cádiz: «A última hora de la tarde se han embarcado en el *Pielago* para llevarlas mañana a Tánger 133 cajas con un millón trescientas mil pesetas en plata para el Sultán.

El envío lo hace la casa Levental, de Cádiz».

Según tenemos entendido, el rector de Valladolid, ateniéndose a lo dispuesto, considera que, como de nueva creación, la escuela de Miranda (Santander) debe ser provista en el turno de oposición.

PROFESOR

de asignaturas de primera y segunda enseñanza.
Especialidad en latín y griego.
Lecciones en casa y a domicilio.
Libertad, 12, 1.º derecha

Motor de gas

Se vende uno, de siete caballos y medio, sistema «Otto», a prueba: informarán en esta Redacción.

Atención

Habiendo comprado la Viuda de Alonso, fuera de esta capital, la existencia de un comercio concerniente a su ramo, ofrece al público, a precios sumamente económicas, un gran surtido en libros de misa y cajas de papel desde 60 céntimos en adelante.
Librería católica de la viuda de Alonso, Puente, 14.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

Panorama

Dicen que la escuadra, la escuadra española, se disponer a emprender ejercicios la semana próxima.

¡Qué buen humor tiene ese Sánchez Toes!

Porque ese de ejercicios y de escuadra debe de ser bromas.

En Rivadavia (Asturias), se ha declarado en huelga el sepulturero.

Así lo dice un periódico de aquella región. Y añade: «No nos parece desacertada esta determinación, si se tiene en cuenta que en el transcurso de un mes sólo se ha registrado la defunción de un párulo, y que el sepulturero, después de tanto celo y trabajo, cobrase una peseta en 20 días».

«Ah, vamos, entonces no es el sepulturero el que se ha declarado en huelga. ¡Son los cadáveres!»

Ahora el sepulturero se dedicará a gestionar activamente la contrata de un cólera para aquella localidad, con objeto de pedir enseguida la reposición en el cargo.

Pero entretanto estará pasando las de Cosin.

En vista de lo cual, yo, que lo veo, ¡va ni en la paz de los sepulcros creol!

Según un despacho dice, en P. gos concejales, además de herir a un guardia, han agraciado al alcalde.

Dirían los agresores con muchísimo donaire; antes de darles los palos, meditando y consultándose: —Puesto que el guardia es de Pego y de Pego es el alcalde, que los pequeños nosotros no debe extrañar a nadie!

Leo: «Se ha verificado la inauguración de la sala de armas en el nuevo círculo Liberal democrático.

Además de los socios asistieron gran número de aficionados a la esgrima».

¡R diez! ¡Cómo estaría de sablistas aquello! El cuerpo en pleno, de plano y con punta y filo!

Table with exchange rates for various locations: DE BARCELONA, Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Cotización oficial. Santander, 13 de marzo de 1903. Deuda 5 por 100 a 97 por 100, pesetas nominales, 85.000.

consignan esos favorables resultados, que se han impuesto algunas multas a los médicos que han tratado de ocultar los casos de viruela.

Ambos conferenciantes guardan reserva sobre lo tratado en la entrevista. Viaje de inspección. El Director general de Obras públicas y el duque de Santo Mauro han marchado en automóvil a inspeccionar la carretera que han de recorrer los automovilistas en la carretera de París a Madrid.

Agruras. Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards.



TAPIGERIA. GABINETES, SALAS, JERGOES de MUELLES. La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Los próximos presupuestos

Un caracterizado ministerial, hablando ayer de los próximos presupuestos, decía que el aumento que tengan no excederá de cuatro millones, que con los suplementos de créditos se podrán aumentar de trece a catorce.

Las nuevas divisiones marítimas

El decreto del ministerio de Marina dando nueva organización a los puertos de todo el litoral de la Península, establece tres divisiones que se denominarán zonas marítimas. La zona Norte comprenderá todo el litoral Cantábrico y el del Atlántico que baña las costas de Galicia.

Al frente de cada una de estas zonas

habrá un ingeniero jefe con el personal subalterno necesario; y estas nuevas zonas vigilarán también los puertos que se construyan por las juntas de obras, é informarán en los asuntos relativos a los puertos ya existentes y a las obras que en los puertos se ejecuten por cualquiera de los modos siguientes: directamente por el Estado, por los Ayuntamientos, por las Diputaciones provinciales, por las Juntas de obras y por compañías particulares.

El Consejo de Obras públicas

informará en el plazo de dos meses respecto del orden de prelación que habrá de darse a los puertos que se hayan de construir por cuenta del Estado.

Para establecer este orden de prelación

en las mejores condiciones de equidad, serán preferidos aquellos puertos que, además de su importancia comercial, pueden servir de refugio a los buques para fines militares.

No se empezará a construir ningún puerto

sin haberse terminado las obras del que le haya precedido. Los puertos de las Canarias y Baleares, así como los situados en territorios de Africa, seguirán rigiéndose por la legislación actual.

Alarma en Cádiz

Telegrafían de aquella ciudad andaluza diciendo que reina profunda alarma entre los agricultores a causa de la pertinaz sequía que reina. Se han interrumpido las labores del campo y se teme muy seriamente que, si no llueve pronto, sobrevenga el hambre y la miseria entre los trabajadores del campo.

Los estudiantes

Comunican de Zaragoza que los estudiantes acudieron a las clases. De Valencia dicen que reunidos los estudiantes de Medicina leyeron los telegramas recibidos de sus compañeros de provincias, recomendándoles la resistencia.

Los estudiantes valencianos

contestaron con otro en el cual hacían constar que persistían en su actitud. Después fueron en manifestación a la Universidad é invitaron a los estudiantes de Derecho y Ciencias a que les siguieran.

Así lo hicieron y juntos se trasladaron

al Instituto donde invitaron a los alumnos del bachillerato a que se les unieran también. Enterados los profesores de lo que ocurría rogaron a los estudiantes de las Facultades que no persistieran en conseguir que los del bachillerato se les unieran puesto que por sus pocos años no debían tomar parte en tales algaradas.

entre los estudiantes, se vió obligada a dar varias cargas de resultados de las cuales una mujer salió confusa y un ciego tuvo que escapar precipitadamente del lugar del suceso.

A consecuencia de los golpes dados

con los sables por la policía hubo varios heridos y contusos. Avivada la resistencia de los estudiantes la fuerza pública repitió las cargas y detuvo a muchos de aquellos.

Los demás pidieron al gobernador

que los pusiera en libertad, a lo cual no solamente se negó dicha autoridad, sino que con el bastón de mando repartió algunos golpes. Los estudiantes ante la negativa del gobernador se dirigieron a las redacciones de los periódicos para pedir la dimisión del gobernador amenazando con no entrar en clase mientras no la presente.

Una parte del público valenciano

censtura al señor Martos por la actitud adoptada. Los ánimos están escitadísimos. Se teme que se repitan los desórdenes.

Entre los heridos figura un niño

alcanzado por una piedra que se supone lanzada por los estudiantes. De Valladolid telegrafían diciendo que reunidos los estudiantes de medicina, acordaron abstenerse de asistir a las aulas.

El señor Allendesalazar

recibió ayer a una comisión del profesorado la cual fué a comunicarle que los alumnos de la facultad de Medicina habían entrado en las clases y solicitaban el perdón de sus compañeros de provincias que estaban sometidos a castigos disciplinarios. El ministro prometió concederles el perdón, si como cree los Rectores no se oponen a ello.

También manifestó que en cuanto

a las peticiones de los estudiantes las atenderá del mejor modo que le sea posible. De Instrucción pública. El Consejo de Instrucción pública ha acordado comunicar a los directores de las escuelas de Veterinaria que no basta el título de bachiller para eximir del exámen de ingreso a los alumnos de dichas escuelas.

Bautizo del infante

El lunes próximo bautizará el Obispo de Sión, al nuevo infante Fernando María hijo de los príncipes de Asturias.

Conferencias

Hoy comenzará en la Academia de Jurisprudencia las series de conferencias médico-legales. Fusión. Han quedado fusionadas todas las Sociedades de Dependientes de Comercio de Madrid.

Perjuicios del «trust»

Hoy celebrarán una reunión en el Círculo Mercantil los comerciantes de ultramarinos para tratar de los perjuicios que causará a vendedores y consumidores el trust azucarero. A París. De hoy a mañana saldrá para París el embajador de Francia, monsieur Cambón, que no lleva más objeto que traer a su familia. Regresará enseguida a Madrid. Acto de generosidad. Los abastecedores de la Diputación de Madrid han acordado no cobrar nada de sus créditos en tanto no cobren sus sueldos los empleados de dicha Corporación. Protesta. Participan de Valencia que la sociedad obrera de aquella capital llamada Amparo del trabajo ha protestado de que no se cumple allí la ley de accidentes del trabajo. Que sea cierto. Según datos facilitados por el ministerio de la Gobernación las defunciones producidas por la viruela han disminuido en un 37 por 100 desde que se publicó el decreto haciendo obligatoria la vacuna. También dice la nota en que se

Opinión del señor Silvela

El presidente del Consejo ha manifestado que convendría mucho formar una candidatura de coalición monárquica en Madrid frente a la candidatura de coalición presentada por los republicanos para diputados a Cortes. Gobernador que renuncia. El gobernador de Sevilla señor marqués de Montesa, dejará en breve aquel gobierno civil para ocuparse en defender su candidatura de diputado a Cortes, por el distrito de Tafalla (Navarra).

¿Por qué no lo hizo él?

El exministro de la Guerra general Weyler ha dicho que debe hacerse todo género de sacrificios a fin de pagar sus alcances a los repatriados de Cuba y Filipinas. Informe. Ante la Junta de reformas sociales ha informado la delegación del Comité del partido socialista proponiendo que la ley de accidentes del trabajo, se haga extensiva a los obreros del campo. A la reserva. Dicese que el contaimirante señor Liano pedirá en breve el pase a la reserva. Funerales. Hoy se celebrarán en la capilla de Palacio los funerales de la archiduquesa Isabel. Reformas. El gobernador civil señor Sánchez Guerra se propone reformar los cuerpos de policía y seguridad, aumentando los sueldos y disminuyendo el personal. Recurso. Cecilia Aznar ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de muerte que le fué impuesta. El recurso se funda en haberse cometido infracción de ley. Diferencias. Se acentúan las diferencias entre mauristas y silvelistas en Valencia y Alicante. Real orden. Hoy dictará el señor Maura una Real orden resolviendo las dificultades que han surgido para el abono de sus haberes a los empleados de las Diputaciones provinciales. Está bien. Se asegura que el señor Villaverde encargará al Banco la presentación y entalonamiento de los cupones, así como la conservación de las matrices. Pruebas. El lunes comenzarán las pruebas de salvavidas en los tranvías. De las notarías. Según nota oficiosa de la Dirección general de los Registros y del Notariado, dando nueva organización a la institución notarial no crea trabas al comercio con el reparto de actas y protestos de letras, sino que da facilidades y evita que los documentos se extingan sin los requisitos necesarios que el Código de Comercio determina. Dicha nota termina diciendo que serán atendidas las aspiraciones del comercio. De nuevo en huelga. Nuevamente se han declarado en huelga los constructores de carruajes por haberse negado algunos patronos a cumplir las bases pactadas. En breve se celebrará un mitin de protesta contra la actitud de esos patronos. Los dueños de algunas fábricas han pedido al gobernador fuerzas que les custodien por temor a los huelguistas. ¿A qué esperan? Todavía no se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación los datos de los escrutinios celebrados en dieciséis provincias. Se ha encarecido a las Juntas del Censo que los envíen con toda urgencia. AL CERRAR LA EDICIÓN. 14-3 m. Alcalde de Santoña. Ha sido nombrado alcalde de Santoña el primer teniente de alcalde señor Fragua. Otros nombramientos. También se han hecho los nombramientos de alcaldes de Murcia, Reus y otras poblaciones. Conferencia importante. El señor Rodríguez San Pedro ha conferenciado con Villaverde acerca de asuntos de trascendencia para las empresas de ferrocarriles.

Entre ministros

El «Heraldo» dice que ha sorprendido una conversación entre dos ministros, que no carece de importancia. Dice que de ella se deduce que las actitudes de estos quitarán el sueño a Maura. Por Calatayud y Alhama. En el Circo de Parish se celebrará el lunes una función a beneficio de los vecinos de Calatayud y de Alhama. Asistirán a ella los Reyes. Con el mismo fin se ha abierto una suscripción pública. Representantes franceses. Francia ha nombrado 150 representantes para el Congreso internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid. Representan los nombrados a diferentes corporaciones. Reunión de consignatarios. En la Coruña se han reunido los consignatarios, de buques y han acordado pedir al Gobierno que se permita embarcar libremente para América, por causarles grandes perjuicios la petición de documentos a los emigrantes. Mina cargada. De Constantinopla comunican que se ha descubierto en la línea férrea de Andrinópolis una mina cargada con 28 kilos de dinamita. Créese que la han colocado los insurrectos de Macedonia para volar los trenes que conducen tropas turcas. Sigue la lata. Los estudiantes de Santiago persisten en su actitud. Noticias del Ferrol. Dicen del Ferrol que ha aparecido en la plaza de aquella población el cadáver de un hombre sin cabeza. Ignórase si se trata de un crimen. En breve llegará a aquel puerto la escuadra alemana. Emigran numerosos obreros despedidos del arsenal. Algunos van a Bilbao. A la Asamblea. Casi todas las provincias han enviado representantes a la Asamblea republicana. Donativo a Servia. Según despachos de Londres, dícese que Rusia ha donado a Servia 10 millones de cartuchos. Los periódicos expresan la gratitud de Servia al czar. En Londres se interpreta este donativo como indicio de que Rusia considera inevitable la conflagración en los Balcanes a consecuencia de la insurrección de Macedonia y de la actitud de los búlgaros ante las reformas propuestas por las potencias y decretadas por el Sultán de Turquía. Suero antituberculoso. De Viena telegrafían que el profesor Berhing ha enviado a la Sociedad de Medicina nota de los resultados obtenidos con la inoculación del suero antituberculoso, demostrando que puede obtenerse en terneras la completa inmunidad. EL CORRESPONSAL.

Estas pastillas

se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 103.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

célebre depurativo vegetal prescrito por todos los médicos en los casos de: Enfermedades de la Piel, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. El mismo al Yoduro de Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. — Todas Farmacias.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA DE VIUDA é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22. — Teléfono 522.



Gran éxito

Para la higiene con los féretros incorruptibles son los mejores hasta la fecha premiados con medallas de oro en la Academia de París y Real Academia de Ciencias Española y Congreso internacional de Bordeaux, obteniendo su inventor la bendición apostólica de nuestro Santo Padre Leon XIII para coronar su obra. Dichos féretros sólo se venden en la Funeraria de HORGA—Dauiz y Velarde, 19 sin intervención de ninguna otra funeraria, y encargándose de todo lo concerniente al caso. 19—Dauiz y Velarde—19.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastrear; y además otros materiales para explotación de minas. Diríjase a Minas de LA BERNI LLA, General Espartaco, 7. SANTANDER.

Buen negocio

para los contratistas de obras. Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad. Precios sin competencia. Para pedidos, diríjase a la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de GRACIA Y BARROS. PLAZA DE LA ESPERANZA, 8.—SANTANDER. Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas. Anuncio. Por habersa dejado desierta la primera subasta de restauración de pintura y decorado del altar mayor de Nuestra Señora de la Bien Aparecida, se anuncia la segunda que tendrá lugar en casa del señor cura párroco de Marrón el día 26 del presente mes, hora de las tres de la tarde, según condiciones que estarán de manifiesto todos los días laborables en casa de dicho señor cura, bajo el tipo de tres mil doscientos setenta y siete pesetas cincuenta céntimos; admitiéndose proposiciones bajo ó sobre el presupuesto. Marrón 11 de marzo de 1903.—El Presidente, ABREUATO SOLANO.—El Secretario, EMILIO HIDALGO UNGO.

Se vende

Landeau de cinco lúces, en buen uso. Informarán en esta Administración. Alfalfa. de primera, superior, remolacha forrajera encarnada y amarilla, y abonos químicos se acaban de recibir en el Muelle número 9. EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO LAS DOCE. Alameda Primera, número 28, se venden todos los días alubias cocidas por libras, medias libras y cuarterones, al estilo de Barcelona.

La Equitativa

Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª. Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, a precios sumamente económicos, en ventas al contado y a plazos. Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcaoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc. Plazuela del Príncipe, núm. 1. (al lado de Sanfortiano Bódenas). Nota.—Esta casa no tiene sucursales. Lecciones de idioma francés para niñas y señoritas. Clase diaria ocho pesetas al mes. CARBAJAL, 11, CUARTO. Academia de corte y confección DE TRAJES DE SEÑORA.—Leción diaria, 10 pesetas al mes.—CARBAJAL, 11, 4.º. A LOS ESTUDIANTES que aspiran a obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

“EL NORTE”

Compañía anónima de seguros contra incendios. Domiciliada en San Sebastián. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESTAS. Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, Dauiz y Velarde, 17, 2.º, Santander.

COLEGIO DE SEÑORITAS

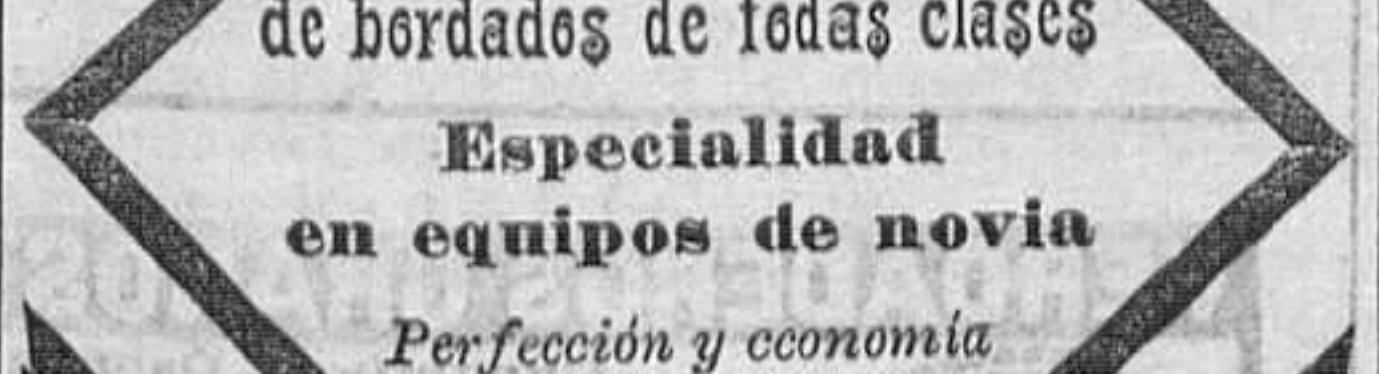
La Inmaculada Concepción dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez. PROFESORA SUPERIOR NORMAL. Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º, isqda. En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando a las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitian. También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala. Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés; de doce a una para señoritas y de seis a siete de la tarde para niños. Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 ídem a 5.000 3 por 100 desde 5.001 ídem a 5.000. Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos a la venta.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN OORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM 300. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes millanesa. Plato del día.—Lomo de cerdo a la catalana.

TALLER

de bordados de todas clases. Especialidad en equipos de novia. Perfección y economía. Concordia, 16, 2.º.



de bordados de todas clases. Especialidad en equipos de novia. Perfección y economía. Concordia, 16, 2.º.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
 —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
 De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,30 tarde y sale a las 7,30 mañana.
 De Cádiz.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
 TORRELAGUNA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 29 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Penonze a Peñacastillo, Oneto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Compañía Internacional de Wagones-camas.
 Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40; 12,50 (correo) y 17.
 Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16,11 (correo), 21,22.
 Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Ojejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20, 14,30 y 18,05.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpas. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solerzano, Hazas, Meruelo, Noja e Iñola.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
 A ONTANEDA
 Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre
 Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05,

14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7,05, 11,10, 14,58 y 17,03. Llegadas a Astillero: a las 8,15, 12,34, 16,18 y 18,23. Llegadas a Santander: a las 8,51, 12,59, 16,49 y 18,46.
 Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7,15 y 12,15 pueden seguir para Ontaneda a las 12,44 y 17,30. Los que salen de Marrón a las 7,30 pueden seguir para Ontaneda a las 9,25, y los viajeros que salen de Solares a las 7,25, 12,30 y 14,30 pueden seguir a Ontaneda a las 9,25, 12,44 y 15,25.
 Los trenes de las 8,55 y 17,30 son directos desde Santander.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11,10 y 17,03 pueden seguir para Bilbao a las 13,23 y 17,58 y para Marrón a las 17,16.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7,05, 11,10 y 17,03 pueden seguir para Solares a las 8,53, 12,38 y 19,36.
 Los trenes que salen de Ontaneda a las 7,05 y 14,58 son directos hasta Santander.
FERROCARRIL CANTABRICO
 Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 (correo) y 17,45, para llegar a Cabezón a las 9,14, 13,20, 16,27 y 19,38.
 Salidas de Cabezón: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,45 para llegar a Santander a las 8,50, 12,45 (correo) 16,49 y 19,20.

Habrán además un tren de mercancías que saldrá de Torrelabela diariamente a las 13,40 para llegar a Santander a las 16,06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelabela.
TRANVIA URBANO.
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Puertochoico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.
 De la plaza de Volarde saldrá todas las horas y media hora desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.
SOCCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 12, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 18 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para tar-

minar a las 8,40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.
TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
 (Vulgo del túnel)
 La estación está situada en la calle de Daouz y Velarde, 2.
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Oorro.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
 Salidas de Santander: a las 12,30 mañana y 4,30 tarde.
 Santander a Astillero: a las 7,30 mañana y 2,30 tarde.
 Nota: Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8,30 mañana y del Astillero a las 8,30.
 Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura.
 Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
una peseta



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 LINEAS DE CUBA Y MEXICO
 Salvo por el Norte.—El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor
Alfonso XII
 su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oestefirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
 LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor
León XIII
 directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Montevideo
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad con trasbordo en Curacao.
 LINEA DE FILIPINAS
 El día 14 de marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Isla de Luzón
 directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
Reina María Cristina
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
 LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
 para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. VILLAPRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander
 Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
DE W. CARREDANO
 MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
 Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones industriales y de tocador.—Especias y otros perfumes extranjeros y del país.
 Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades. Gran surtido de braqueros y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.

SOLITARIA
 CABEZA de la LOWRIZ
 Glóbulos Secretan
 Única medicina para la Gonorrea, inflamación de la vejiga, etc. Única medicina para la Gonorrea, inflamación de la vejiga, etc. Única medicina para la Gonorrea, inflamación de la vejiga, etc.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y robo, autorizada por la Dirección general de Agricultura
 Dirección general: Calle Princesa, número 52, BARCELONA.
 Dirigirse con informes al Delegado general de esta provincia, don Francisco de Quedo, Blanca, 11, principal.—SANTANDER.
SE SOLICITAN AGENTES.

ACEITE de HOGG
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Trasos TRIANGULARES).
 Es el más generalmente recomendado por los médicos de todo el Mundo.
 ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
 Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo y Zamora y Orense, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Mezclados para fragua.—Aglomerados. Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
 Esayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfoa-c XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILES Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART
 El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 de GRIMAULT y C^{ia}
 Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica a los ancianos y convalescentes.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.
 Fumeroz-Albespeyres, 78, F St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
 (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
 Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT y C^{ia}
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

GARGANTA. TOSES
 Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.
 Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calientes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.^a, Ramba de las Flores, 4.
 Caja, una peseta.—Remiteos certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

CEREVISINA
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)
 Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
 La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito; mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT y C^{ia}
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO
 Se combate con los confites cotidianos "STUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despiertan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Drogueria en General". Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIS
 Purgativos, Depurativos y Antipépticos
ESTREÑIMIENTO
 Y SUS CONSECUENCIAS:
 JAQUECA — NAUSEAS — PESADEZ GASTROICA
 OBESIDAD — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Eritras y Frotis adiantos
 PARIS, 100, rue de Valenciennes, 101, y todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO
 de GRIMAULT y C^{ia}
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el Linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.